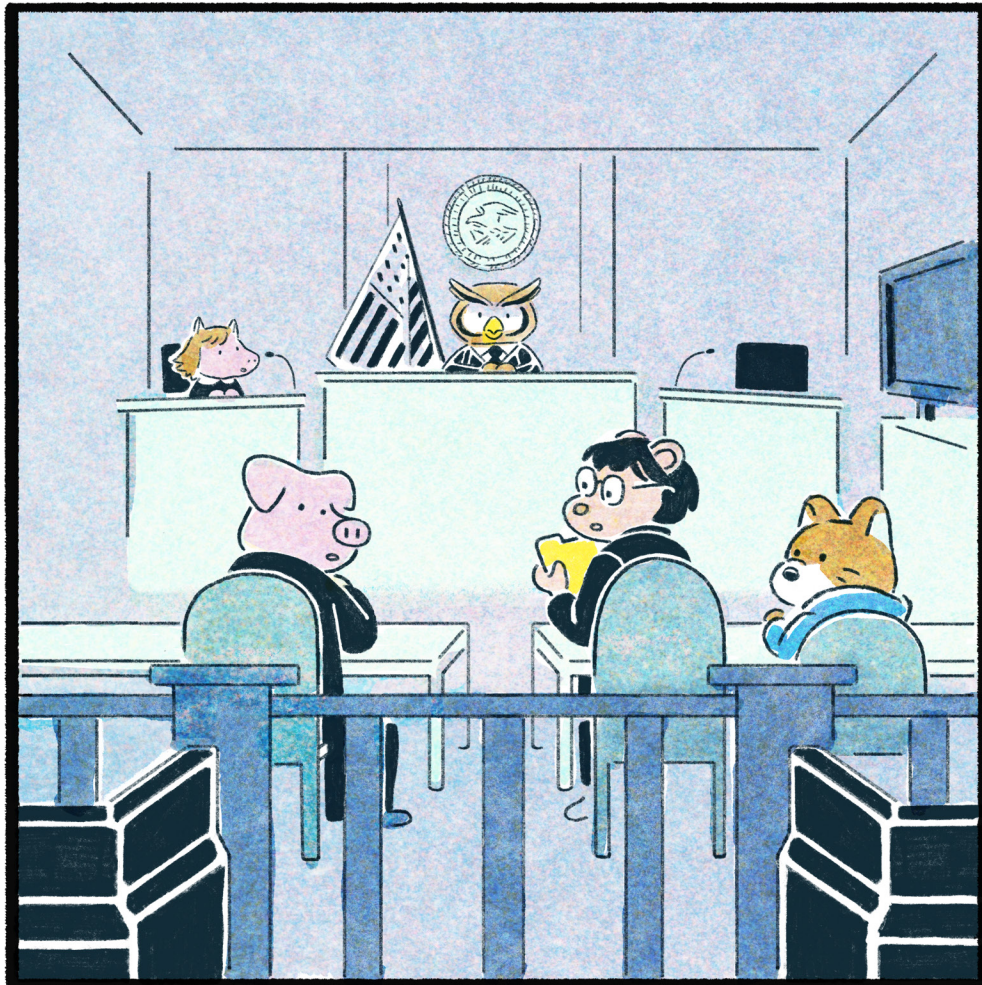


ARTWORK BY MINNIE PHAN. CONCEPT BY JULIANA MORGAN-TROSTLE, ACACIA CENTER FOR JUSTICE.



Immigration Court



Asylum Office

Solicitar asilo en el Tribunal de Inmigración versus en la Oficina de Asilo

Este material visual puede servir para explicar a los jóvenes en proceso de expulsión por qué solicitar la discreción del fiscal y tramitar su caso de asilo en la oficina de asilo puede ser más beneficioso que hacerlo en la EOIR. El objetivo es ayudar a su cliente a comprender las diferencias y tomar una decisión informada. Los abogados deben adaptar el siguiente lenguaje a las necesidades de sus clientes.

Algunos jóvenes tienen derecho a solicitar asilo a la oficina de asilo en lugar de al tribunal de inmigración. Este diagrama ayudará a explicar las diferencias entre los dos lugares.

Señale al cliente y al abogado:

Tanto en el tribunal de inmigración como en la oficina de asilo, estaremos juntos.

Señale al juez y al oficial de asilo:

Tanto en el tribunal de inmigración como en la oficina de asilo, hay alguien que decide si usted puede obtener asilo. En un tribunal, esta persona es el juez. El juez se sienta en la parte delantera de la sala y a veces viste una túnica negra. En la oficina de asilo, esta persona es un oficial de asilo. Este oficial suele estar en una oficina, del otro lado de la mesa, frente a nosotros.

Señale el intérprete y el teléfono:

Tanto en el tribunal de inmigración como en la oficina de asilo hay un intérprete. El intérprete repite exactamente lo que dicen todos en un idioma que usted comprende. En el tribunal de inmigración, el intérprete suele estar en persona con nosotros. En la oficina de asilo, el intérprete puede estar presente por teléfono, o bien, usted puede llevar a su propio intérprete en persona.

Señale al abogado del DHS:

Una gran diferencia entre el tribunal de inmigración y la oficina de asilo es que en el tribunal de inmigración suele haber un abogado del gobierno llamado "abogado del DHS". Puede estar presente de manera presencial o virtual. Su trabajo consiste en asegurarse de que usted tiene una buena razón para pedir asilo y de que todo lo que dice es cierto. A menudo detecta los problemas de su solicitud de asilo y argumenta que el juez debería denegarle el caso. En la oficina de asilo no hay ningún abogado del DHS, así que nadie se opondrá a su caso.

Si corresponde, señale la sala de espera:

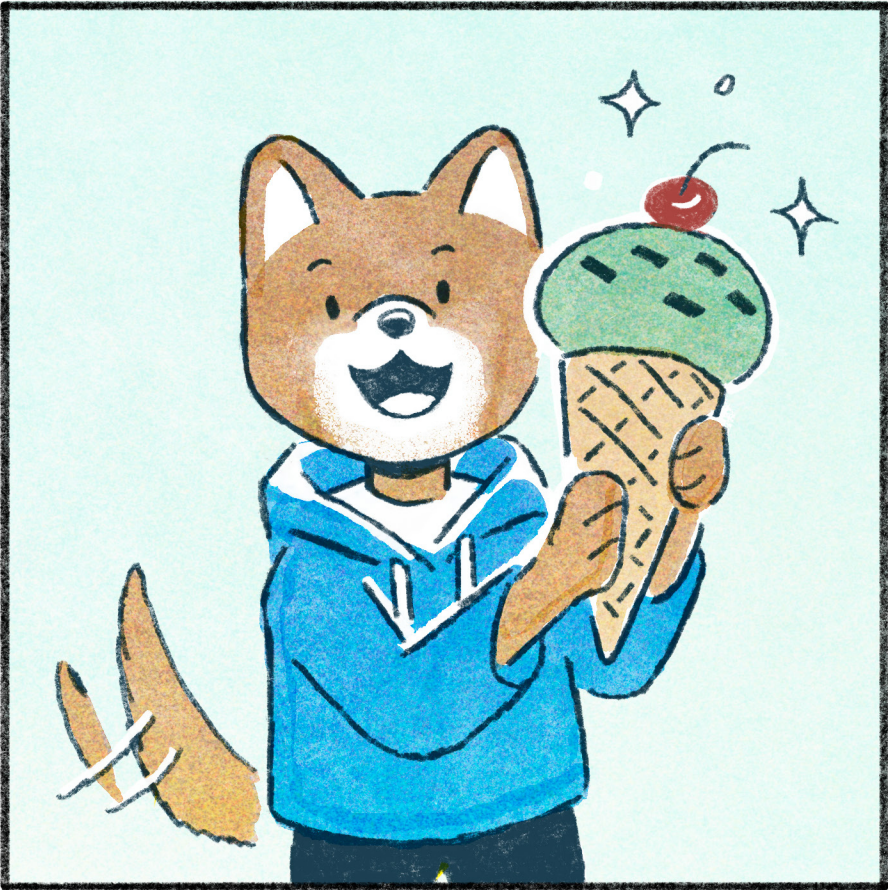
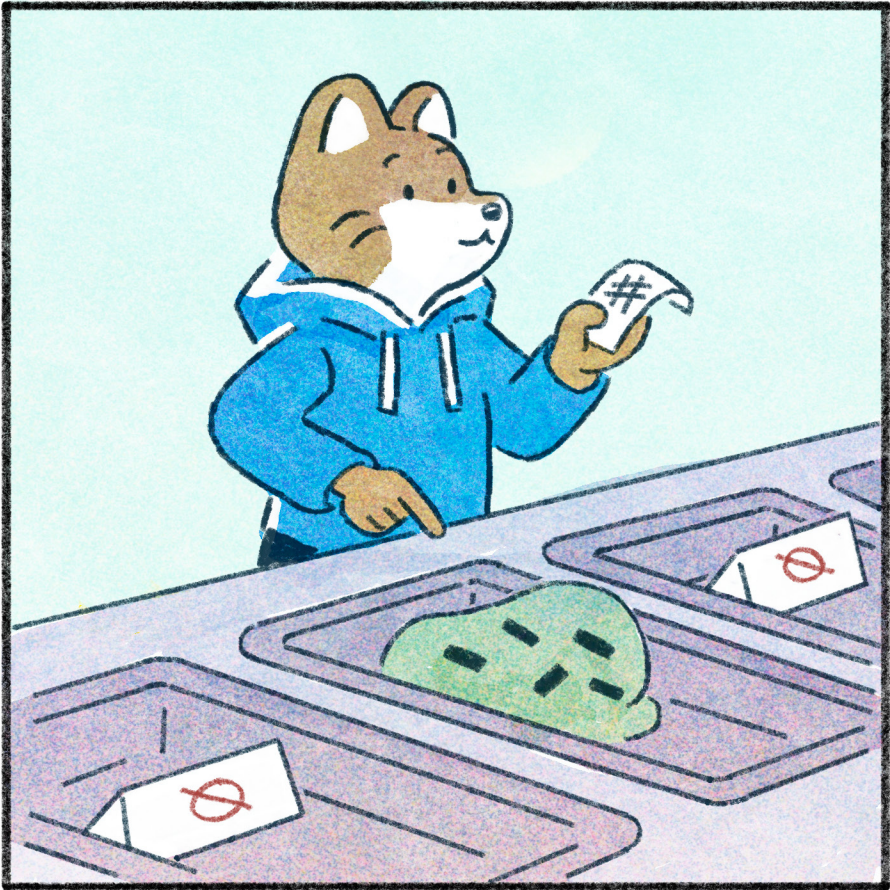
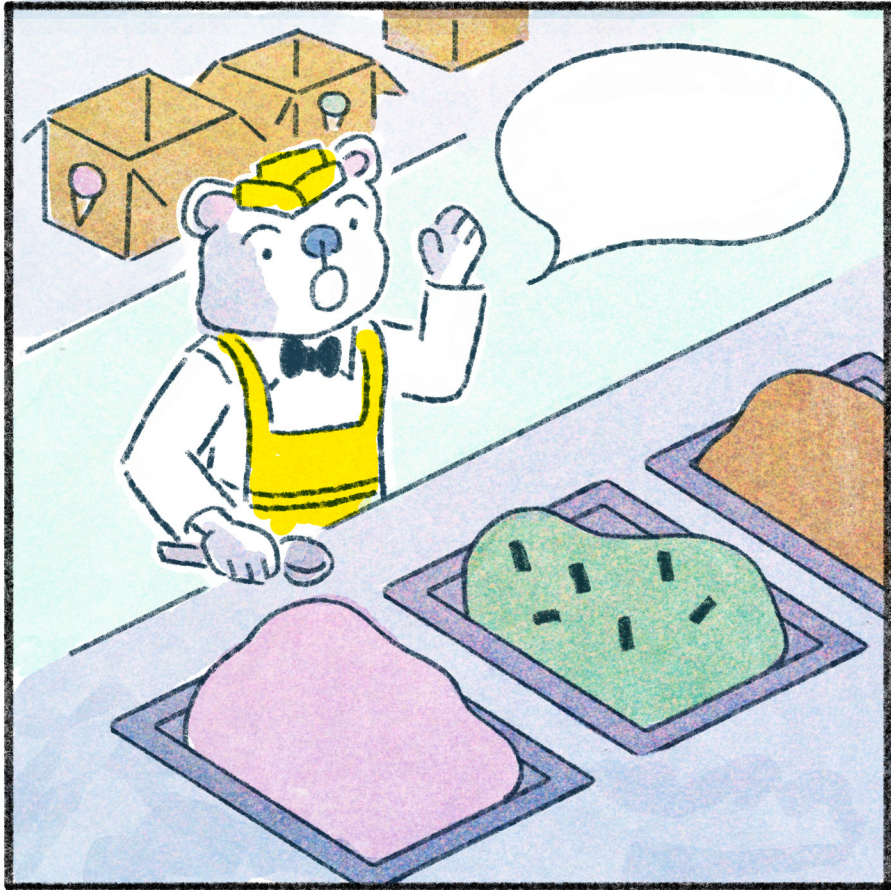
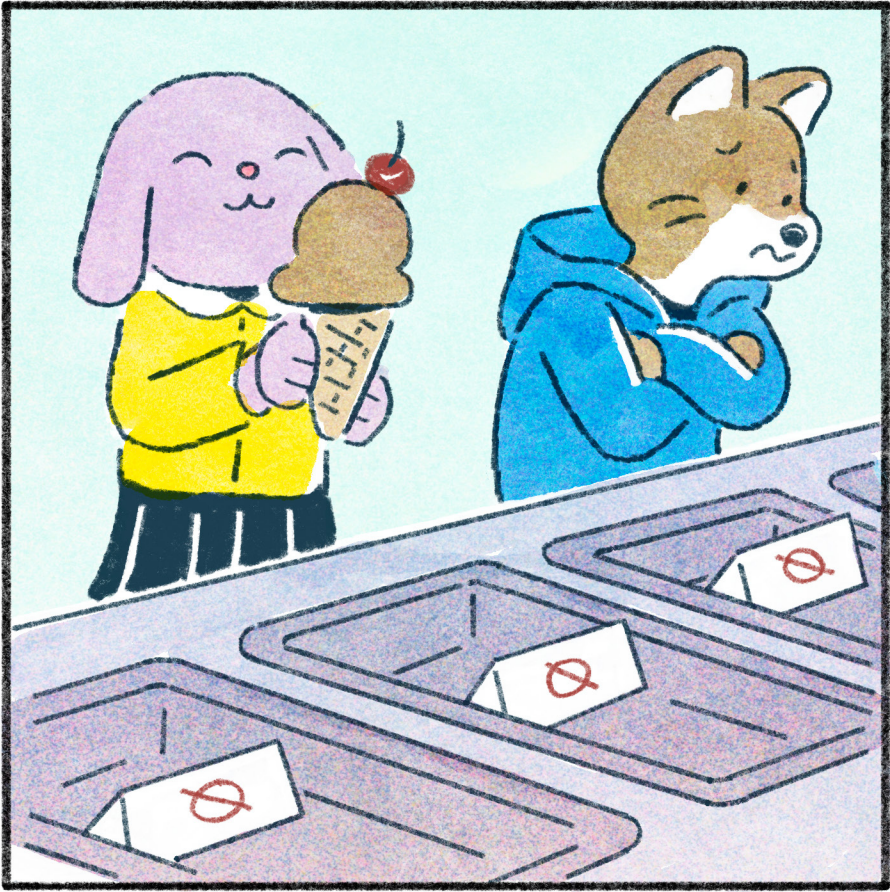
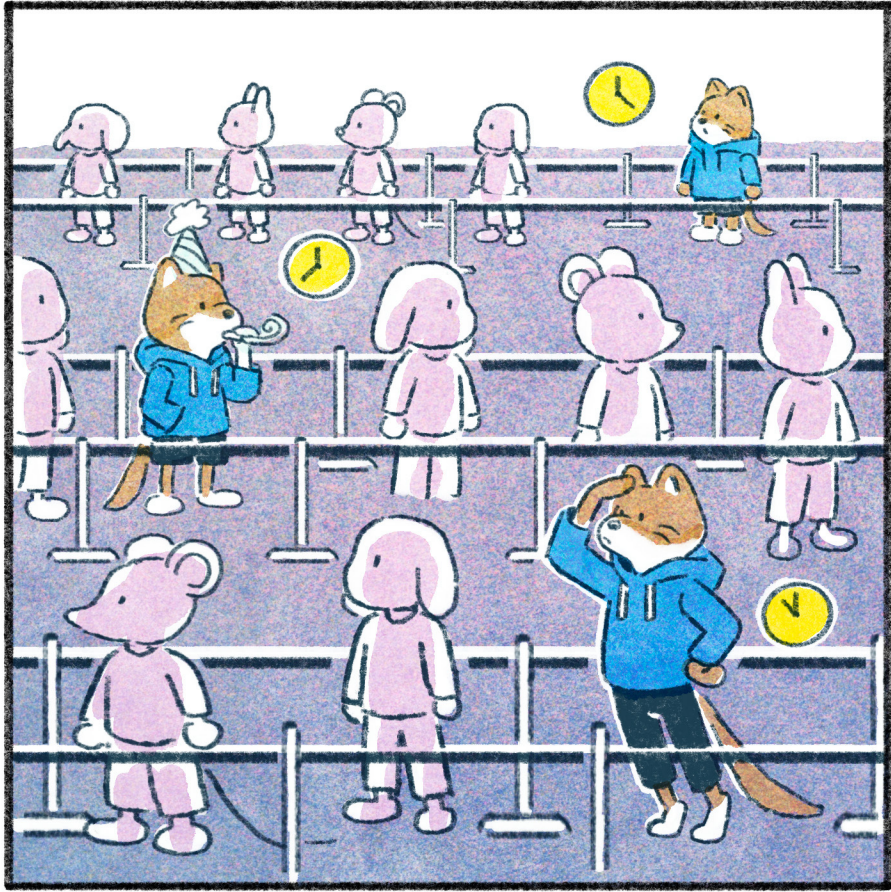
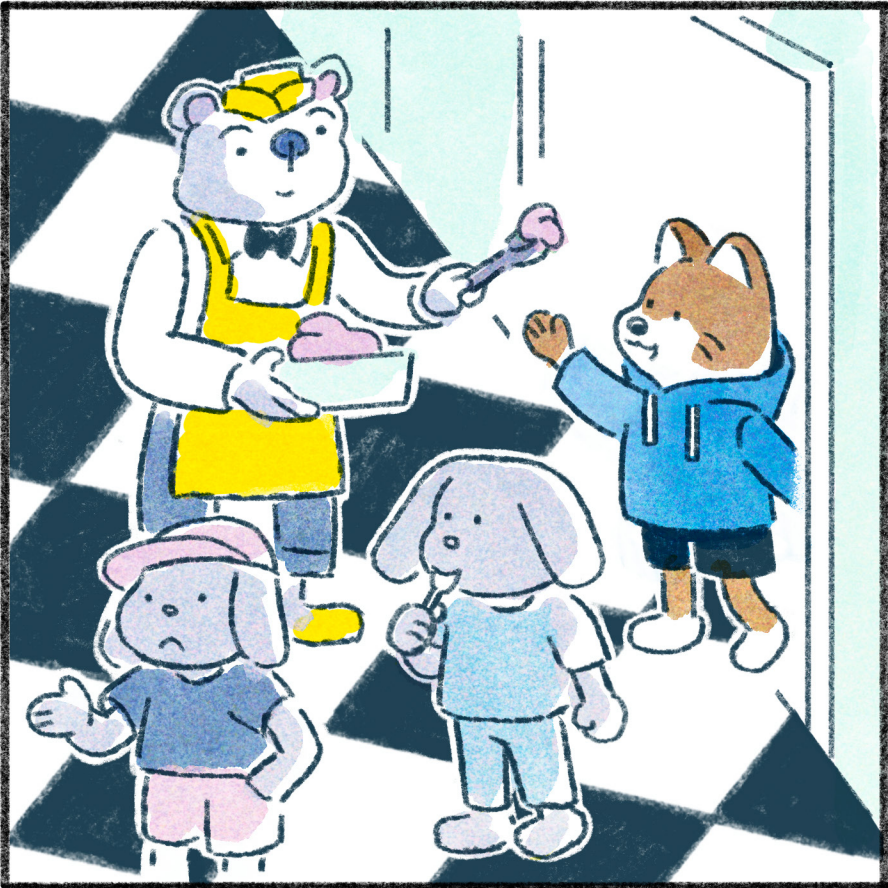
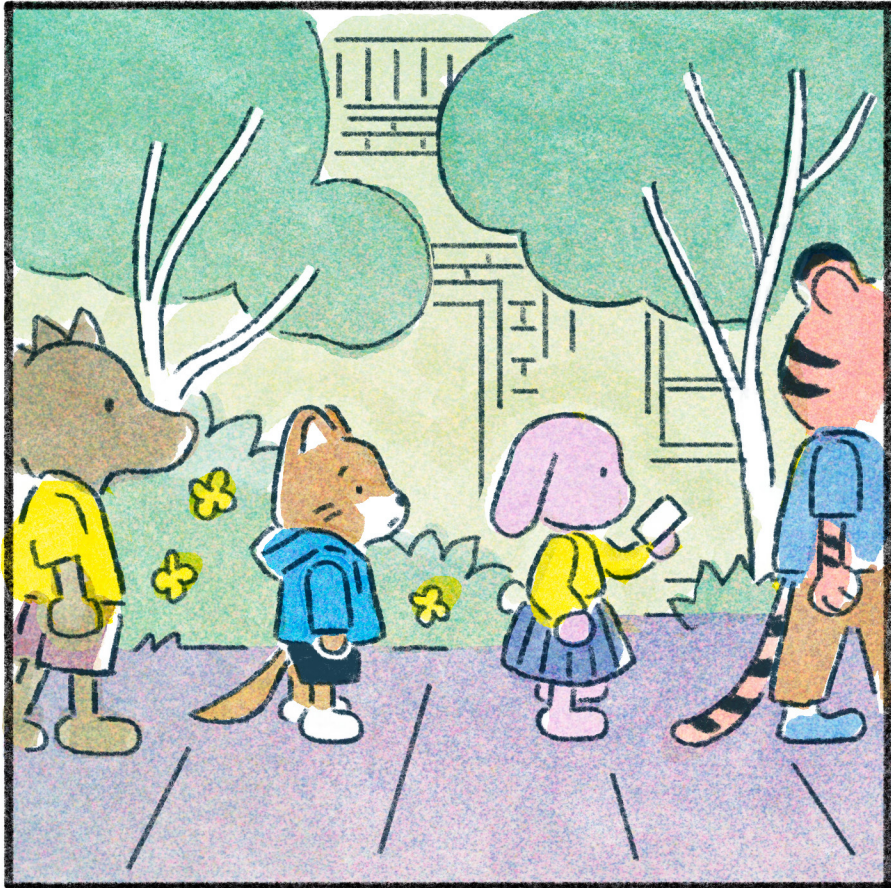
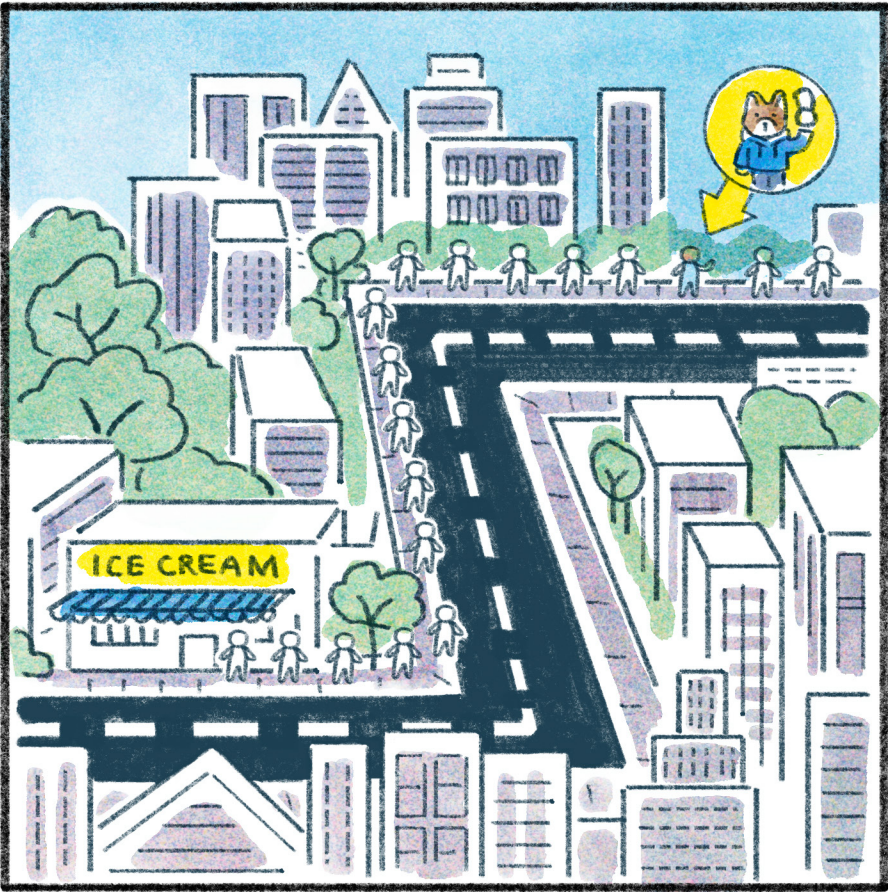
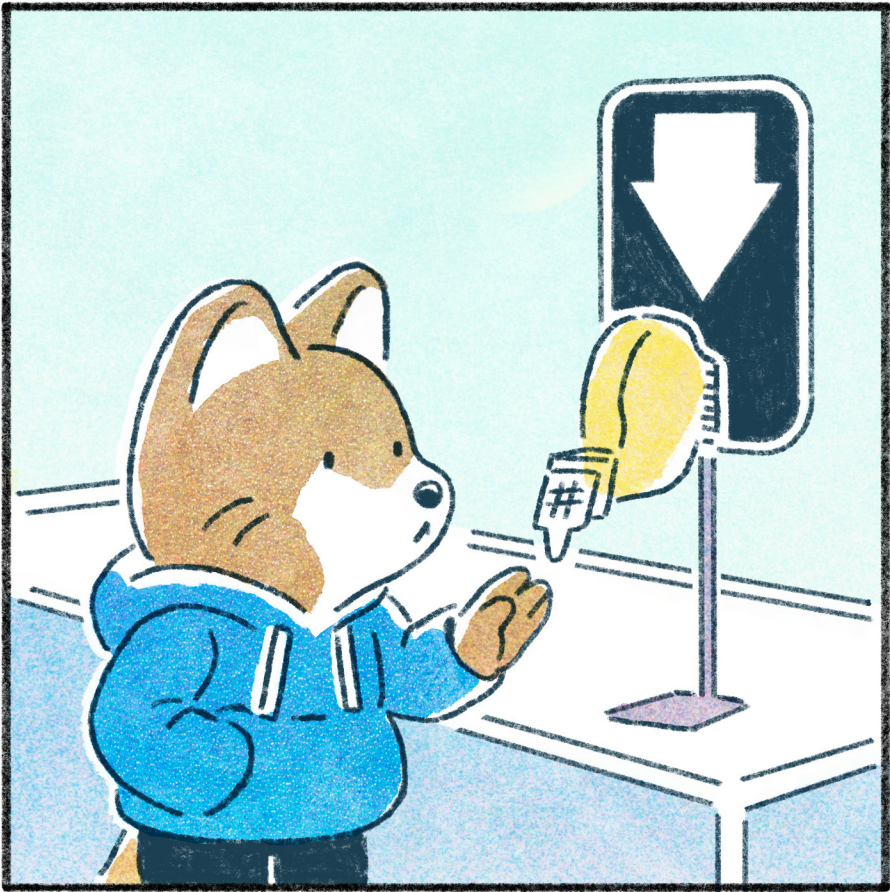
En el tribunal de inmigración, puede haber otras personas en la sala esperando su turno mientras hablamos con el juez. En la oficina de asilo suele haber menos gente cuando el oficial de asilo le hace preguntas.

Si corresponde, explique las comparecencias virtuales:

A veces tenemos una audiencia virtual en lugar de ir al tribunal de inmigración en persona.

Considere la posibilidad de preguntar a su cliente qué otras diferencias ve, cómo le hace sentir cada imagen y si cree que podría contar su historia de manera diferente en cada escenario. Este material visual también se puede utilizar para asesorar a los clientes sobre los beneficios de evitar los procedimientos de expulsión, los diferentes plazos estimados para que un caso sea escuchado en cada instancia y, para los menores no acompañados, los beneficios de convertirse en un miembro de la clase J.O.P¹ mediante la presentación de una solicitud ante el USCIS.

¹J.O.P. vs. DHS, No. 19-01944 (D. Md. presentado el 1 de julio de 2019). Para más información, visite <https://bit.ly/JOPclass>



La larga espera desde la petición del SIJS hasta la obtención de la residencia

Después de enviar una solicitud para obtener la Condición de inmigrante juvenil especial (SIJS, por sus siglas en inglés) al USCIS, puede pasar mucho tiempo antes de que pueda solicitar su residencia y es difícil saber cuánto tiempo puede tardar. Este diagrama explica el proceso utilizando la metáfora de hacer fila para comprar un helado en una heladería. **Cada elemento numerado corresponde a un cuadrado del diagrama. Este material visual no explica la regresión del visado ni analiza los pros ni los contras de solicitar el SIJS.**

01

Una vez que tenga una orden judicial estatal, puede solicitar el SIJS, que es como conseguir un ticket numerado en una heladería. Es una heladería gigante que le vende a todo el país.

02

El número de su ticket es su fecha de prioridad, que es la fecha en que el USCIS recibió su petición SIJS.

03

La fila de gente con tickets delante de usted es larguísima y usted se encuentra al final.

04

Normalmente, esperar por un helado no lleva mucho tiempo, aunque esta fila avanza muy lento. Esperar puede ser frustrante y aburrido, pero no podemos hacer nada para que la fila avance más rápido.

05

Es probable que reciba una decisión sobre su solicitud de SIJS después de 6 meses de espera. Si la espera empieza en verano, tendrá su decisión en invierno. Si su solicitud de SIJS es aprobada, significa que obtendrá la condición de Joven inmigrante especial. ¡Eso es una gran noticia! Significa que puede entrar en la heladería, aunque no quiere decir que vaya a conseguir su helado todavía.

06

Más o menos al mismo tiempo, también podría obtener la acción diferida, que le protege de la deportación y le permite solicitar un permiso de trabajo. Conseguir la acción diferida es como recibir muestras gratis de helado: le permite probar lo que está por venir. La mayoría de los jóvenes que obtienen el SIJS también obtienen la acción diferida, pero no todos. A veces, el USCIS puede dejar que alguien siga esperando en la fila sin darle ninguna muestra gratis.

07

La fila dentro de la tienda es muy, muy larga. La espera puede llegar a ser muy agotadora porque puede durar años. Puede que celebre varios cumpleaños mientras siga esperando.

08

No hay mucho helado y hay tanta gente delante de usted que ni siquiera puede ver el principio de la fila.

09

Nunca se sabe cuánto helado tienen. A veces consiguen más y empiezan a llamar a los números más rápido. Es difícil saber cuánto tiempo habrá que esperar porque no sabemos cuánta gente sigue esperando. **Para explicar la inadmisibilidad del SIJS, puede decir: "Si hace ciertas cosas mientras espera en la fila, puede que decidan que no puede conseguir su helado cuando sea su turno".**

10

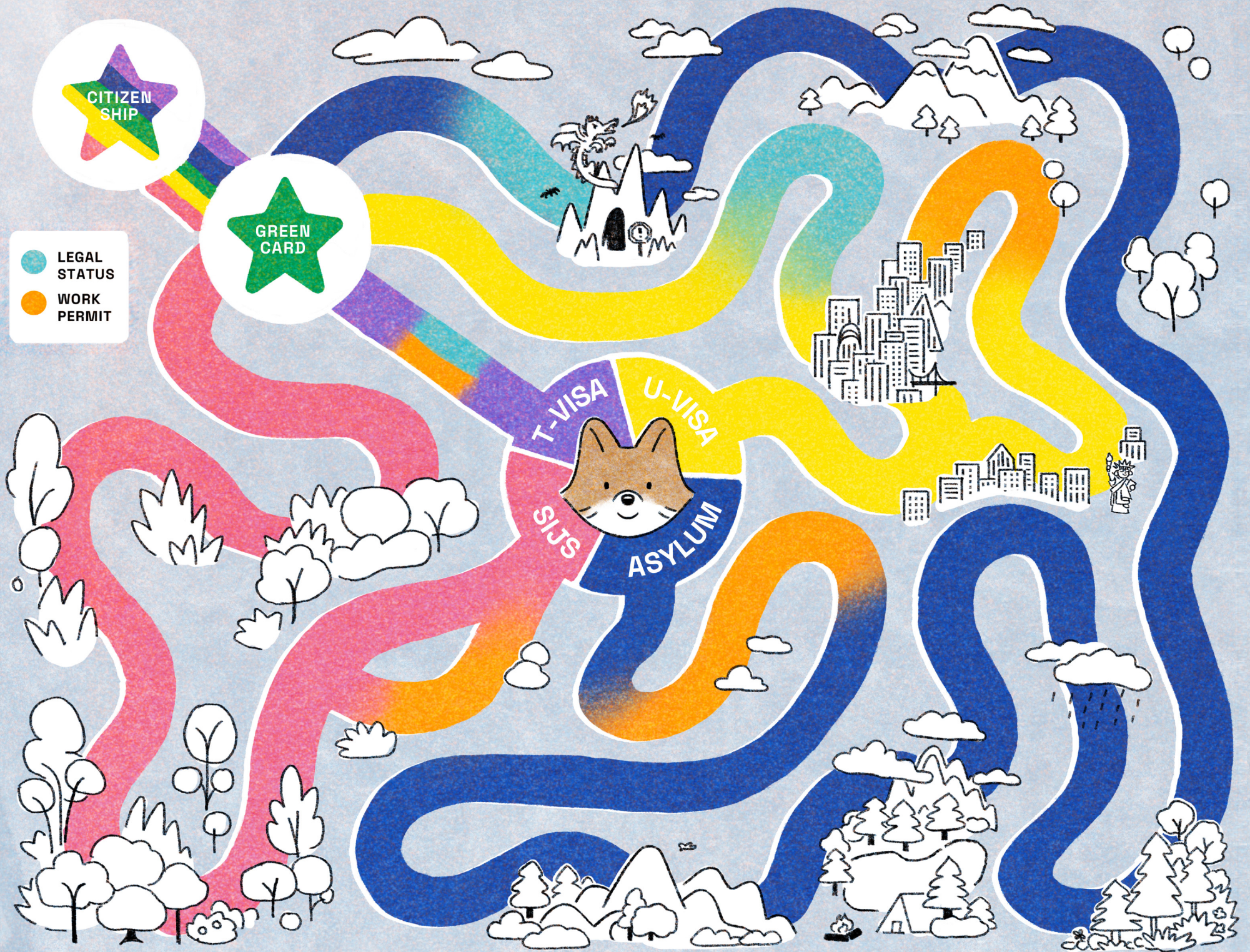
Después de esperar mucho tiempo, ¡finalmente es su turno!

11

Esto significa que su fecha de prioridad está al día y que por fin puede pedir su helado, lo que significa que puede solicitar su residencia.

12

¡Por fin recibirá su helado! Esto significa que ya tiene la residencia, la cual le permite vivir y trabajar en Estados Unidos para siempre. Después de tener la residencia por cinco años, puede solicitar la nacionalidad estadounidense.



¿Cuánto durará?

Las diferentes rutas para obtener la autorización de trabajo y la condición legal

Este juego de mesa explica cuánto tiempo puede tardar el trámite para obtener el permiso de trabajo, la condición legal y la residencia para los distintos tipos de ayuda para jóvenes inmigrantes. Le ayudará a comprender el tiempo que puede llevar cada opción, pero eso puede variar.

Compárelo con los plazos y tendencias actuales de tramitación de expedientes del USCIS. Dependiendo de la capacidad de su cliente, recuérdle que, aunque esto parezca un juego, representa la toma de decisiones importantes para su vida. Estas estimaciones temporales corresponden a julio de 2024 y deberán actualizarse según sea necesario.

Nuestro objetivo es ayudarle a alcanzar la estrella verde, que es su residencia. La residencia le permite vivir y trabajar en Estados Unidos para siempre. Después de tener su residencia por cinco años, puede solicitar la ciudadanía estadounidense. Hay diferentes rutas para obtener la residencia y este tablero muestra algunas de las más comunes para los jóvenes, pero hay otras rutas que no aparecen aquí.

Algunas personas no pueden optar a ninguna de estas rutas. Algunas personas solo pueden optar a una opción. Otras personas pueden tomar varias rutas al mismo tiempo.

Cuando solicite una de estas rutas, empezará a avanzar en ella. **La zona naranja** muestra dónde puede obtener un permiso de trabajo, que le permite trabajar en EE. UU. Una vez que obtiene un permiso de trabajo, normalmente puede conservarlo durante el resto de su recorrido por esa ruta. **La zona de color verde azulado** muestra dónde puede obtener la condición legal, que le protege de la deportación.

Veamos las distintas rutas a las que puede optar:

Asilo:

Puede obtener el permiso de trabajo aproximadamente seis meses después de solicitar el asilo. El siguiente paso es tener una entrevista de asilo, la cual puede tardar muchos años antes de que se realice. Esta es la ruta más larga para obtener la residencia. Las montañas que están antes del estatus legal representan la dificultad y la incertidumbre de la entrevista de asilo. Usted puede solicitar la residencia un año después de obtener el asilo.

SIJS (Estatus de Joven Inmigrante Especial):

La mayoría de las personas obtienen la acción diferida aproximadamente seis meses después de solicitar el SIJS, lo que les permite solicitar un permiso de trabajo. Algunas personas no obtienen la acción diferida, lo que significa que no obtienen un permiso de trabajo (**pase de largo el permiso de trabajo en la ruta**). Pueden pasar de cinco a diez años o más antes de que pueda solicitar la residencia. El SIJS es una ruta relativamente fácil para muchas personas.

Visa T :

Toma aproximadamente un año y medio obtener una decisión después de solicitar una visa T. Si se la dan, obtendrá un permiso de trabajo más o menos al mismo tiempo. Esta es la ruta más corta para obtener la residencia. Puede solicitar la residencia tres años después de obtener la visa T.

Visa U :

La mayoría de las personas obtienen una determinación de buena fe aproximadamente cinco años después de solicitar una visa U, que les concede la acción diferida y les permite solicitar un permiso de trabajo. No todo el mundo obtiene un permiso de trabajo (**pase de largo el permiso de trabajo en la ruta**). Después de obtener una determinación de buena fe, pueden pasar diez años más antes de que usted obtenga una decisión sobre su solicitud de visa U. Puede solicitar la residencia tres años después de obtener la visa U.